

ES MÁS

SECUNDARIA

Subsecretaría de Educación
Dirección Provincial de Educación Secundaria

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

APRENDIZAJE
TRAN
OPORTUNIDADES

Cambios en la **Escuela Secundaria Bonaerense**

ES más secundaria

- Más **enseñanza**.
- Más **aprendizaje**.
- Más **participación**.
- Más **tiempo de escuela**.
- Más **acompañamiento** a las y los estudiantes.
- Más **esfuerzo** de docentes y estudiantes.
- Más **inversión del Estado provincial**.

Conjunto de Políticas integrales para este cambio

- Elaboración de nuevos diseños curriculares
- Llamado a Concurso para cargos titulares de Director/ra y Vicedirector/ra
- **Nuevo Régimen Académico (RA)**
- Propuesta de concentración horaria y/o cargos de base.

Aprobación del nuevo Régimen Académico

Es el cambio de
las normas para
la organización
de la enseñanza
en las escuelas
secundarias

¿Por qué lo actualizamos?

Es una respuesta a la demanda sobre la necesidad de transformar la escuela secundaria.

Recoge las propuestas planteadas por docentes, estudiantes, directoras y directores de escuelas.

Recupera buenas experiencias ya implementadas

Puntos centrales del nuevo **RA**

- Permite a las escuelas organizar la enseñanza de acuerdo a su realidad institucional
- Más acompañamiento a las y los estudiantes.
 - Con más tiempo de escuela y enseñanza.
 - Con la conformación del **Equipo de Definición de las Trayectorias Educativas** (EDTE).
 - Con la nueva **Libreta Digital de Estudiante** de Nivel Secundario.

- Acompaña el **inicio de 1° año en la construcción del oficio** de estudiante del Nivel Secundario
- Propuestas formativas destinadas a estudiantes de 6° año para la articulación con el Nivel Superior y la construcción de vocaciones.
- Jornadas Escolares de Convivencia y Acuerdos Institucionales de Convivencia

Puntos centrales del nuevo RA

Puntos centrales del nuevo **RA**

- Nueva forma de acreditación para valorar el esfuerzo y lograr más aprendizajes.
 - **Acreditación por materia.** La calificación es por cuatrimestre y se aprueban con 7 o más.
 - **Las materias aprobadas no se recursan.**
 - **Las materias pendientes de aprobación se enseñan y estudian más porque se intensifican o recursan** hasta que los y las estudiantes adquieran los conocimientos.

- Nadie estudia sola o solo: **se establecen 4 períodos más de intensificación y profundización de la enseñanza** y el estudio (períodos de 15 días al inicio y final de cada cuatrimestre, diciembre y febrero).
- Se pueden intensificar **hasta 4 materias en total pendientes de aprobación** de ciclos lectivos anteriores. A partir de la 5ta. materia pendiente, se definirá cuáles son las 4 materias que se intensifican y cuál/es se recursa/n.

Puntos centrales del nuevo RA

APRENDI
TRANSFOR
OPOR

Las nuevas formas de calificación, evaluación y acreditación de las materias se aplicarán en **marzo 2025**.
A partir de ahora se acompañará a las escuelas para la correcta implementación del RA



Puntos centrales del nuevo RA

Para todo esto, **más inversión del Estado provincial** en cargos y módulos docentes para el acompañamiento en el aprendizaje.

ES
MÁS
SEGUNDARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES